



*Luis Paulino Méndez y Eugenio Trejos se encontraron en el foro realizado en el Centro de las Artes y transmitido mediante Youtube para todos las Sedes y Centros Académicos. (Fotografía: Ruth Garita)*

Actividad fue transmitida vía streaming

## **Candidatos a Rectoría se encuentran en su último foro de cara a las elecciones**

11 de Junio 2019 Por: [Redacción](#) <sup>[1]</sup>

*Redacción: Jorge Quesada y Kenneth Mora.*

El Tribunal Institucional Electoral (TIE) llevó a cabo -bajo la modalidad de streaming-, el último foro con los dos candidatos que disputarán la Rectoría del TEC.

**Tanto Luis Paulino Méndez Badilla como Eugenio Trejos Benavides tuvieron el encuentro final, previo las elecciones que se realizarán este jueves 13 de junio en las Sedes y Centros Académicos del TEC.**

Para la actividad, la Comunidad Institucional tuvo la **oportunidad de elaborar preguntas a ambos candidatos de manera previa, las cuales fueron respondidas por los candidatos en el foro. Además los candidatos se hicieron preguntas entre ellos.**

Las preguntas abarcaron una diversidad de temas como la futura negociación del Fondo Especial de Educación Superior (FEES), la reforma al artículo 5 de la Ley Orgánica del TEC, los mecanismos para la mejora de los procesos de evaluación docente así como la evaluación de servicios administrativos y de apoyo a la academia, entre otros. A continuación un resumen de las temáticas discutidas y las perspectivas de los candidatos Méndez y Trejos.

## **Negociación del FEES**

En cuanto a la estrategia para la negociación del FEES, considerando la situación fiscal y el desempleo que afronta el país, **Méndez** indicó la relevancia que tiene la negociación del FEES no solo para el TEC sino para todo el sistema de CONARE, por lo que buscará una mejora en el mismo con miras a que este no tenga reducción alguna.

“Insistimos en que el financiamiento a la educación superior se debe respetar para poder seguir cumpliendo con nuestra misión de formar profesionales de calidad”, destacó.

**Trejos** indicó que el contexto es muy adverso para las universidades públicas y su posición fue clara al manifestar que hará efectivo el mandato constitucional que establece que las negociaciones del FEES se realizan con base en el Plan Nacional para la Educación Superior, que quinquenalmente el Conare debe presentar.

“El gobierno debe incorporar los recursos que en ese Plan se establezcan, de inversiones e ingresos, para las universidades estatales. Por eso vamos a tomar la senda de las negociaciones quinquenales y no las anuales, como se ha venido haciendo en los últimos años, porque eso ha ido en detrimento de los procesos de planificación institucional”, señaló.

## **Declaraciones del Presidente de la FEITEC**

Con relación a las declaraciones del Presidente de la Federación de Estudiantes del TEC (FEITEC) en la Asamblea Legislativa, **Trejos** indicó que cuando se hace una comparecencia ante la Asamblea Legislativa, cualquier ente que se represente, sobre todo a una institución de educación superior, debe ir muy bien preparado para declarar e indicó que le resultó doloroso ver como nuestros jóvenes fueron a comparecer ante la Asamblea Legislativa sin el debido acompañamiento por parte de las autoridades institucionales, sin menoscabo de la autonomía del movimiento estudiantil.

“Creo que faltó asesoría para poder hacer una presentación como se requería ante la Asamblea Legislativa y que el movimiento estudiantil desperdició una valiosa oportunidad para poder plantear ante los diputados y diputadas las urgentes necesidades presupuestarias que tenemos”.

**Méndez** señaló las capacidades y autonomía que tiene el movimiento estudiantil en su quehacer, por lo que no censura las declaraciones realizadas, sino más que se enfoca en resolver la mala concepción pública respecto a los pluses salariales y que estos son ganados gratuitamente.

“La mesa de trabajo 13 del Congreso Institucional busca ya como darle una forma diferente la estructura salarial, de manera tal que la base sea más competitiva y los pluses pesen menos . Hay un compromiso firmado con los estudiantes que busca darle seguimiento a la estructura salarial. No es el salario en sí el que está criticado, sino la estructura de salarios”.

## **Reforma al Artículo 5 de la Ley Orgánica del TEC**

Otro de los temas de consulta fue sobre la reciente reforma al Artículo 5 de la Ley Orgánica del TEC por parte de la Asamblea Legislativa y los seis meses que tiene la Institución para elaborar el respectivo reglamento, así como la forma en que se puede promover la creación de empresas de base tecnológica (*Spin off*) y las instancias que las harán efectivas.

Para **Méndez**, las empresas auxiliares se pueden crear ahora de manera más sencilla, es un proyecto institucional, por lo que la comunidad completa debe participar en la construcción del reglamento, en especial por instancias como el Centro de Vinculación con experiencia en el área de propiedad intelectual, la Vicerrectoría de Investigación y Extensión (VIE) así como los Centros de Investigación y Escuelas, quienes son potencialmente las que llevarían el conocimiento y articulación en las empresas.

“Pensamos en distintas figuras para motivar, una la del investigador académico, el cual como resultado de la investigación, tiene un producto y el emprendedor académico puede recibir apoyo tanto del TEC como de capital semilla externo”, indicó.

**Trejos** señaló que la reforma es un avance significativo en el contexto actual, porque permite las alianzas público privadas para hacer valer las spin off. Para elaborar el reglamento señaló que hay centros de investigación y experiencia en lo que tiene que ver con investigaciones vinculadas con los sectores productivos y otras experiencias de escuelas que han sido muy activas en la venta de servicios y que saben cómo es la relación con el sector privado y sus obstáculos.

“Tenemos que generar, con el apoyo de nuestros abogados, ese primer reglamento que tiene que ser sometido a la consideración de la Comunidad Institucional y discutirlo ampliamente para que las personas nos enteremos de cómo vamos a incursionar en un mundo en el que no tenemos, hasta la fecha, la experiencia práctica”.

## Mecanismos de evaluación docente

Con relación a los mecanismos de evaluación docente, por parte de los estudiantes, para la mejora de procesos internos, **Trejos** señaló que existen insatisfacciones con respecto a los resultados, sobre todo por parte de los estudiantes, porque cuando una persona reiteradamente es mal evaluada, difícilmente es sometida a otro proceso que le permita un cambio cualitativo en su forma de enseñar.

“Este problema, que demandan los estudiantes, está asociado a normativas internas porque tienen que ver con las formas en que se contrata al profesor, las formas en que se establecen las relaciones laborales y, en ese sentido, tenemos que cuidar aspectos. No obstante, la evaluación docente siempre parte de qué sociedad es a la que aspira el Instituto Tecnológico de Costa Rica... qué Instituto Tecnológico de Costa Rica nosotros deseamos, qué ser humano deseamos para Costa Rica, qué profesional deseamos formar”, agregó.

**Méndez** indicó que la evaluación del desempeño docente por parte del estudiante es un tema que ha sido de análisis desde los noventa y que los instrumentos han evolucionado y mejorado respecto a la forma en cómo se ha realizado esta evaluación.

“Ha habido decisiones de reformular el nuevo instrumento de evaluación con nuevos objetivos, lo que hace además surgir la interrogante de cuál tipo de profesores quiere o necesita el TEC”.

## Elecciones definitivas

Luego de que ninguna persona candidata alcanzara el 40% del total de los votos válidos emitidos en la primera ronda, **Trejos como Badilla serán los candidatos que disputarán el puesto de rectoría este jueves 13 de junio.**

**Los recintos electorales de Cartago y San Carlos abrirán a partir de las 10 a.m.. En el caso de San José, Alajuela y Limón, lo harán a partir de la 1 p.m.**

**La juramentación oficial del candidato electo será el 27 de junio de 2019.**

---

Source URL (modified on 03/14/2023 - 15:50): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/3259>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/redaccion>